

El Representante Legal y Administrador del Colegio Dr. Houssay informan a Uds. que mediante Disposición 147-DEP-2022 la Dirección de Educación Privada ha autorizado un aumento en los aranceles a partir de julio 2022 de hasta el 30%. Sabemos del esfuerzo que todos hacen en el contexto económico actual, donde existe un aumento sostenido y generalizado de los precios y que las Instituciones de Educación Pública de Gestión Privada no son ajenas.

Recordarles que los aranceles actualmente se actualizan en base a el Índice Provincial de Aranceles de Educación Privada (IPADEP), que tiene como objetivo el cálculo de recomposición de aranceles para poder garantizar y contemplar un equilibrio en la cobertura de costos por parte de las unidades educativas que brindan el servicio y la realidad de los padres, tutores o responsables que eligen la institución. Dicho índice fue aprobado mediante Resolución conjunta N° 140 – MHF- 2021 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y N° 1219 – ME- 2021 del Ministerio de Educación de la provincia y se autorizó al Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de San Juan, para que participe permanentemente y realice el cálculo con la publicación correspondiente.

Las variables que se tienen en cuenta para calcular el índice son tres:

1. Evolución de salarios cargo testigo de Docente con Antigüedad más Asignaciones Familiares.
2. Índice de Precios al Consumidor Nacional (I.P.C. Nación)
3. Coeficiente de Variación Salarial (C.V.S.) Nacional

Por tal motivo, el Colegio aplicará el 30% autorizado desde el mes de julio, por lo que se ruega permanecer al día en el pago a fin de evitar recargos por mora y aquellos que cuentan con beneficios de beca, no perder dicho beneficio. **El valor del arancel desde julio 2022 \$ 8.750. (pesos ochomil setecientos cincuenta)**

Aquellos papás que tengan dificultades, no dejen de acercarse por administración y plantear la situación para que juntos, tratemos de buscar soluciones.

Un saludo cordial y a disposición de Uds. para subsanar inquietudes o dudas en referencia al tema.

Mario Wilson Correa

Representante Legal Colegio Houssay

Cr. Mauro Telles

Administrador Colegio Houssay